



# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
RECURSOS HUMANOS

REF.: APRUEBA PAGO DE ASIGNACION  
DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)  
2009 - 2010 - 2011. /

DECRETO EXENTO N° 3420 /

VALLENAR, 12 JUN 2012

## VISTOS

1. Ley N°19.933 que otorga un mejoramiento específico a los Profesionales de la Educación, establecida en el ART. N°18.
2. Resolución Exenta N°3182 de fecha 07 de Mayo del 2012, de la Subsecretaría de Educación.
3. Resolución Exenta N°3183 de fecha 07 de Mayo del 2012, de la Subsecretaría de Educación.
4. Resolución Exenta N°3269 de fecha 10 de Mayo del 2012, de la Subsecretaría de Educación.
5. y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

1° Apruébase el pago por concepto de Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011, a cancelarse durante el mes de Junio del 2012, a los Docentes que se identifican a continuación:

2009 (Resolución Exenta N°3182 de fecha 07 de Mayo del 2012)

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO \$
Luis Cruz Martínez	María Soledad Vásquez Darimont	6.375.901-5	\$971.520.-

2010 (Resolución Exenta N°3183 de fecha 07 de Mayo del 2012)

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO \$
Luis Cruz Martínez	María Soledad Vásquez Darimont	6.375.901-5	\$1.015.238.-
Hermanos Carrera	María Bordonos Rivera	8.670.334-3	\$1.015.238.-
Edmundo Quezada A.	Pedro Castillo Cruz	5.644.506-4	\$534.178.-
Liceo Politécnico	Julio Reyes Trujillo	6.628.591-K	\$534.178.-
Liceo Politécnico	Carlos Guerrero Hurtado	7.182.035-1	\$534.178.-

2011 (Resolución Exenta N°3269 de fecha 10 de Mayo del 2012)

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO \$
Luis Cruz Martínez	María Soledad Vásquez Darimont	6.375.901-5	\$1.057.901.-
Luis Cruz Martínez	Irma Guerrero Alvarez	7.666.199-5	\$1.057.901.-
Cap. Rafael Torreblanca	Luisa Corral Peña y Lillo	5.778.599-3	\$1.057.901.-
Cap. Rafael Torreblanca	Sandra Guevara Godoy	9.785.259-6	\$1.057.901.-
José Santos Ossa	Nivaldo Arancibia Quiroga	8.115.261-6	\$1.113.235.-
José Santos Ossa	José Espinoza Villegas	6.328.201-4	\$1.113.235.-
José Santos Ossa	Gladys Morales Rios	5.780.773-3	\$1.113.235.-
José Santos Ossa	Enrique Santibáñez Espinoza	7.606.415-6	\$1.113.235.-
José Santos Ossa	Libertad Silva Alvarez	7.458.050-5	\$1.113.235.-

2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los recursos otorgados por las Resoluciones Exentas especificadas en los Vistos.

5° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya a lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

### DISTRIBUCION

- Dirección de Control
- Sección Recursos Humanos D.A.E.M.
- Sección Finanzas D.A.E.M.
- Sección Remuneraciones D.A.E.M.
- Oficina de Partes Municipal.

KZR/NFR/REHM/LMM/COR/jacc.